Remate

a toda la villa [illegible] que la
parte de los moros [illegible] de la [illegible]
[illegible] de cuentas [illegible]
[illegible] al cavallero [illegible] curador [illegible] para que
en [illegible] de los [illegible] se [illegible]
[illegible] la escritura de obligacion que [illegible]

Rafael [illegible]
en puesto de la sesion

don Juº de Jumilla para el [illegible] de [illegible]
de los [illegible] de la [illegible] y [illegible]
tiene nombrado para este año otorgada ante
Jacinto Ferrer [illegible] por lo [illegible] de este año
y [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] con [illegible] de [illegible]
la forma siguiente

Pedro Ximenez
Alcaide [illegible]
Fco Jumilla en
superfice

el señor don Franco Tomas dixo [illegible] que
[illegible] la buena quenta y
[illegible] don Juº de Jumilla de los
oficios que [illegible] la [illegible]
la dicha obligacion
el señor don Diego [illegible] dixo [illegible]
de [illegible]
el señor don Antonio [illegible] dixo [illegible] con el
señor don Franco Tomas
el señor don [illegible] dixo [illegible]
el señor don Juº [illegible] dixo [illegible]
el señor don Franco de [illegible] dixo [illegible]
el señor don Franco de [illegible] dixo [illegible]
el señor don [illegible] dixo [illegible]
[illegible] mando [illegible] los [illegible] y [illegible]
[illegible] por mayor parte el boto [illegible]
del señor don Franco Tomas y [illegible]
y [illegible] [illegible] conforme con
la [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] la escritura de obligacion y [illegible]
queda don [illegible] de Ulloa para el [illegible] de

Rafael [illegible]